Lino Ramón Campos Ortega.
ABOGADO.
HORAS DE DESPACHO:
De 9 á 11 a m De 12 á 2 p m
y de 3 á 8 p m.
Consultas por Correo
y por TELEGRAFO.
Apartado 160. Teléfono 92.
5a. Avenida Morelos Núm. 32.

# EL AVANCE

LICENCIADO
ALFONSO MARQUEZ.
México, D. F. Av. 5 de Mayo 32.
Juicios de Amparo,
Gestión de exhortos,
Títulos mineros y primordiales de tierras y demás asuntos administrativos.

DIARIO INDEPENDIENTE. MIEMBRO DE LA PRENSA ASOCIADA DE LOS ESTADOS: "PRO-PATRIA."

Año II. Nº 316. Oaxaca, Mex. 10 de Enero de 1912. Vale 3 centavos.

## Noches MUNICIPALES.

### LA ULTIMA SESION.

En virtud de la enfermedad del Presidente Dr. Sologuren, presidió la sesión, que se abrió hasta las diez de la noche, el Regidor 1° Demetrio Calvo.

Esto dió lugar á un incidente El concejal Salvador Vargas, pidió que la Secretaría leyera la dispocisión relativa á que, cuando falte el Presidente, lo debe sustituir en la sesión el Regidor que sea electo en ese momento. El edil Calvo asentía que se hiciera la elección después, de leida la dispocisión invocada; pero el Síndico Segundo, Lic. Parada se opuso manifestaudo que de ninguna manera podía hacerse la elección porque hay un precepto legal, en cuya virtud el Señor Calvo debía presidir la sesión. El regidor Vargas expresó entonces que él no conocía ese precepto y que lo que hacía no era más que pedir el cumplimiento de la disposición del cuerpo de leyes que se les había entregado. Esto fué apoyado por el Regidor, Ing Mendoza. Es posible que algún otro miembro del H. hubiera seguido sosteniendo lo mismo si el Síndico Parada, mandando traer la ley de Ayuntamiento para leer el artículo 27 reformado no hubiera dicho: "la ley obliga á todos y todos estamos obligados á conocer la ley. La ignorancia de la ley á nadie favorece. Nadie puede excusarse alegando á la ignoracia de la ley ni se trata de dar aquí una cátedra de derecho Esta ley de Ayuntamiento debe rían conocerla todos, máxime cuando esta ley es prosterior á las ordenanzas."

El acto de la primera sesión del Ayuntamiento de 1912 fué aprobada sin observaciones luego despues, la Secretaría dió cuenta con varios documentos.

OFICIOS Y ACUERDOS.

Del Gobierno del Estado manifestando que el Tesorero General del Estado le dice que el H. Ayuntamiento está en posibilidad de hacer un ahorro en la deuda que de $ 10 000. 00 contrajo con el Estado para la edificación del Hospicio de la Vega. Pase á la Tesorería para que informe.

De la misma procedencia participando que el Tesorero Gral dice que el H. Ayuntamiento no abonó los intereses que le correspondían en el año de 1911. por la deuda contraída con el Estado para la Construción del Mercado "Democracia". Al Tesorero Municipal, para que informe.

Del mismo origen referente á unas carretillas prestadas. A la obrería para que informe.

De la Sucursal del Banco Nacional participando haber tomado nota de las firmas del Presidente y Secretario del actual Ayuntamiento de archivo. De igual procedencia, remitiendo copia de la cuenta de intereses que tiene en ese Establecimiento el cuerpo Municipal. A la Tesoreria para que revise.

De la Tesorería Municipal, remitiendo su corte de Caja.

SOLICITUDES Y ACUERDOS.

Del señor Francisco Allende cobrador de mercados, pidiendo licencia para separarse de su empleo por tres meses sin goce de sueldo. Concedida y comúníquese.

De Agustín Hernández, exigiendo resolución al escrito que presentó, solicitando indemnización por los perjuicios que le han ocasionado las obras del Drenaje. A la Comisión Administrativa.

De Dionisio Sánchez, encargado de los jardines de la zona Sur de la Ciudad exponiendo varios motivos en cuya virtud pide se le aumente su sueldo á $1.50 diarios. A la Comisión Administrativa.

De Severo Noriega, miembro de lo Policía Municipal, suplicando se le aumente sueldo teniendo en cuenta su trabajo y el tiempo que lleva de prestar sus servicios al Ayuntamiento. A las comisiones de Policia y Administrativa.

De Luz Vega, gestionando que el burdel de que es encargada sea reconsiderado como de 2ª clase. A la comisión respectiva para que dictamine.

NOMBRAMIENTO.

El Presidente manifestó que estando vacante el cargo de Administrador del Rastro, iba á proponer una terna para que los Señores Regidores eligieran, compuesta de los Señores José Luis Castillo, Leo Mendoza y Filiberto G. Rojas.

Antes de la elección quiso separarse el Ingeniero Mendoza de la sesión, alegando que su hijo figuraba en la terna; pero el Presidente contestó que no era necesario por que la elección era por escrutinio secreto.

Incontinenti se procedio á la elección figurando solamente Mendoza y Castillo. Este último fué nombrado por diez votos, contra cinco que sacó Mendoza, así es que ya hay Administrador de Rastro. (Ya lo visitaremos.)

INICIATIVA.

El Regidor Bustamante pidió que se autorizara el gasto de las mangueras que se han pedido; más como no se pudo resolver desde luego, se resolvió que presente su presupuesto.

Otro Regidor propuso, que habiendo terminado el período para que fué nombrada la Señorita Angela Paz, Directora de la Escuela del Hospicio de la Vega, se le volviera á nombrar.

El Síndico primero Lic. C. Barroso se opuso, diciendo que este nombramiento debía hacerse mediante una terna presentada.

Como el Regidor que propuso la renovación del nombramiento no tuviera por el momento personas á quienes proponer, resolvió presentar su terna en la próxima sesión.

## Vil asesinato

Ha causado gran sensación en Nochixtlán el asesinato en dicho lugar perpetrado en la persona de D. Luis Pérez Ramales.

El suceso tuvo lugar en la entrada de una tienda.

## PUEBLO OAXAQUEÑO, VE HOY A LA CAMARA A CONOCER QUIENES son tus amigos y tus enemigos.

En nuestro número de ayer publicamos la iniciativa del liberal y patriota Puga y Colmenares, en la cual pide á la Cámara de Diputados la reforma dal artículo 462 del Código Penal, en el sentido de que los periodistas no puedan ser acusados del delito de difamación y tengan el derecho de probar lo que acerca de los funcionarios públicos digan desde la Prensa, antes de ser amordazados por la tiranía.

El liberal Puga y Colmenares, así como Faustino G. Olivera, Luna y Odriozola, suscribieron virilmente con sus firmas el citado documento.

Porque ellos comprenden que un Pueblo sin Prensa Libre es como un Pueblo eunuco.

Porque ellos saben que la Prensa Libre pone coto á los desmanes de los tiranos, de los Calibanes que ponen el grillete á los grandes denunciadores de sus feroces actos, y los uncen al carro de la traición al Pueblo, y les dan la morda za de la tiniebla presidiaria, en el colmo de la tempestad que se agita en las almas caliguiescas.

Porque ellos saben que en un ambiente de esclavismo, só lo florecen las venenosas plantas de los zahumerios adulatorios.

Y porque tienen el altísimo concepto de lo que la Prensa Libre es, y conste que escribimos Prensa Libre con mayúscula, porque hay prensa tan libre como los canes encadenados.

Pues que la Prensa Libre es el Cuarto Poder; el Poder de la Opinión Pública puesto en letras de molde; y la Opinión Pública que deba marcar los senderos de sus gobernantes é imponerles la manera de gobernar, y ésto, según la más alta Sociología y la más alta Jurisprudencia. (Tenedlo en cuenta, señores Diputados.)

Por ésto es que invitamos al Pueblo á que vaya hoy á la Cámara á oír la sentencia acerea de la iniciativa de Puga y Colmenares, de ese hombre á quien escarneció la última tiranía y de cuyas heridas brota la flor de llamas de esta reinvindicación libertarias.

Y lo invitamos también, porque sabemos que hay cierto block que sirve á intereses muy ajenos á los que debiera.

Y no nos contentaremos con señalarlo con la punta de nuestra pluma, sino con que el Pueblo lo oiga.

Y para que se vea que no nos guía la pasión profesional, que es por el Pueblo, por la Libertad y por la Justicia por lo que luchamos, desde las columnas de "El Avance" retamos también anticipadamente á una polémica seria, contundenta y razonada, á los Diputados que no estén de acuerdo en que se le conceda siquiera esa libertad á la Prensa, para juzgar y probar sus juicios sobre los funcionarios públicos.

¡¡Señores Diputados del 'no,' es nobilísima la tribuna del periodista libre, haced un gran esfuerzo por ascender hasta ella!!

## Un cambio en la política poblana.

Telegrama exclusivo para "El Avauce."
Puebla 9 de Enero.

Personas que están bien enteradas de la política poblana, aseguran que antes de finalizar la presente quincena, hará dimisión de su cargo de Jefe Político de esta Capital, el señor Carlos Aldeco: Tal noticia ha causado muy buena impreción aquí, por ser muy conocida la incapasidad de Aldeco para desempeñar ese importante puesto.

Se asegura que el candidato más probable para sucederle en ese puesto, es el señor Everardo Arenas, ex Agente de El Palacio de Hierro y actualmente General de Rurales

En caso de confirmarse tal nombramieuto, muy poco se ganaría con ese cambio, por ser desconocedor de los asuntos de Puebla y absolutamente ignorado en esta el referido señor Arenas.

También con asistencia se asegura que renunciará muy pronto el Comandante de Policía Magdaleno López á quien substituirá el Señor Marcial Ramírez, quien desempeñaba ese mismo cargo en la época en que don Mucio Martínez era Gobernador de esta inculada.

El señor Ramírez estuvo al frente de la Comandancia en aquel entonces por espacio de siete años.

La sociedad de Puebla se muestra indiferente las determinaciones y engaños del Gobierno de Meléndez.

He logrado saber que algunas personas emprenderán trabajos para hacer que ocupe el puesto de Comandante, el señor Guillermo Castro ex-policia en Nueva Yor y muy conocido en esta capital.

El Gobernador Meléndez debe aceptar las renuncias que de sus puestos están haciendo personas empleadas en la Administración actual y saber de signar á personas aptas para las puestos vacantes.

El Corresponsal.

## Suspensión de garantías.

### CINCO MILLONES DE PESOS PERDIDOS EN UN INCENDIO,

### OTRAS IMPORTANTES NOTICIAS.

#### No quiero la libertad.

Los defensores del señor Lic. Rodolfo Reyes, manifestaron deseos de solicitar la libertad caucional de su defensa, pero este se opnso diciendo que deseaba permanceer al lado de su padre el Gral. Reyes.

#### Sentenciado á muerte.

El criminal Jesús Ortiz, que en el mes de Febrero de 1911 asesinó vilmente á un individuo apellidado Hernández por los celos, fué sentenciado á la terrible pena de muerte y sólo espera el indulto del Presidente de la República.

#### Se concedió el permiso.

El Gobernador del Distrito concedió el permiso solicitado para que los restaurants se puedan cerrar hasta las tres de la mañana, pagando mayores impuestos.

#### Terrible incendio.

El hermoso edificio de la casa matriz de la Compañía de Seguros "La Equitativa" en New Yok, quedó enteramente destruido á causa de un formidable incendio que estalló.

Las pérdidas se estiman en cinco millones de dólares, y se tiene éste como uno de los más formidables de que se guarda noticia en estos últimos años.

#### Aumenta el comercio.

Empieza á sentirse la confianza de los negocios en la República; así lo demurstra el aumento de las operaciones comerciales, pues el importe diario de los giros postales ascienden á la suma de setenta mil pesos.

#### Reyistas en Brownsville.

Varios reyistas que fueron aprehendidos por la policía de los Estados Unidos, han declarado ya ante el Juez de Brownsville por el delito de violación á la las leyes de neutralidad.

#### Contra Vásquez Gómez.

La Secretaria del Ministerio de Relaciones se ha dirigido al Embajador Mexicano en los Estados Unidos, mandándole documentos necesarios para que sea aprehendido el señor Lic. Emilio Vásquez Gómez.

#### Madero ante el juez.

El Juez 2o. de Distrito comunicó al Ministro de hacienda D. Gustavo Madero manifestándole terminantemente que no le pondrá cuerpo de policia para su servicio particular.

#### ¿Se suspenderán las garantías?

El Consejo de Ministros reunido hoy, acordó que se pidiera en la Cámara de Diputados la suspensión de las garantías individuales.

La iniciativa pasó á la Comisión de la Diputación Permanente.

En dos meses de gobierno del señor Madero, se hace ya urgente esta medida, por que no puede cimentarse la paz en la República.

El Corresponsal.

"EL AVANCE."

Compre Ud. el Jabón de la Oaxaqueña, que es el mejor.

# Líneas Editoriales.

## ¡HAY QUE ESTAR SOBRE LAS ARMAS!

Debemos dejar ya las niñerías políticas.

Agruparnos en torno á un hombre para solicitarle que nos reivindique ó que nos conduzca á la meta de nuestras aspiraciones, equivale tanto como á que nos declaremos impotentes para llevar á cabo la obra que necesitamos para nosotros mismos.

Es poner sobre los hombros de otro, la esperanza que debe alentarnos en los formidables momentos de la lucha

Hemos querido ser políticos y hemos hecho nosotros mismos una farsa de política, y no por otra cosa que por no encontrarnos lo suficientemente preparados para emprender las trascendentales obras que debemos ejecutar.

Desde luego, comenzamos por dividirnos, por dar nuestro parecer cada quien acerca del modo con que se ha de ejecutar lo que quiere toda la comunidad y no hacer caso de las razones que exponen los demás. Cuando una gran mayoría se ha inclinado por determinada opinión que no sea la nuestra, comenzamos por restar nuestras energías, y acabamos por desbandarnos.

De aquí que nos debilitemos, acaso sin darnos cuenta.

Esto sucede en nuestros llamados clubs.

Y no hay que hacer obra de clubs.

Los clubs dan pésimos resultados en la práctica.

A la postre constituyen en nuestra organización política, una verdadera torre de Babel.

Hay que organizarnos en Partido, y que sea este concepto político el que haga la absorción del segundo, el de los "clubs;" los cuales tienen necesariamente que estar subordinados al Partido.

El Pueblo Oaxaqueño, la gran parte sana de él que no quiere hacer labor de exclusivismo; que no se somete á las leyes por ficción y conveniencia del momento, sino fiado en que son las instituciones del gran República las salvadoras dentro de las ideas modernas en que se informa nuestra sociedad; porque dictarlas expresamente para cualquiera de las sectas cuyos representantes llegasen al poder, equivaldría á retrogradar á los oprobios de la época medioeval; esa gran parte sana del Pueblo Oaxaqueño, repetimos, que no se deja guiar por egoísmos desastrosos, debe empuñar como bandera los principios proclamados por el Benemérito de las Américas, y que se implantaron en la República á costa de la sangre y de los innúmeros sacrificios de los que escribieron sobre sus frentes de patriotas: "¡*Constitución ó muerte*!"

Esa gran parte del Pueblo debe unificarse al amparo de las leyes, y alistarse á la gran lucha cuya primera clarinada fué la rebelión armada contra la pasada Dictadura y cuyo desarrollo debe verificarse en el campo de las instituciones y de las ideas.

Y su unificación sólamente puede venir de la organización de un gran partido de principios, del cual se excluyan esencialmente los personalismos y las personalidades y en el cual se atienda únicamente á aquéllos.

Una experiencia demasiado severa nos enseña ésto: las últimas elecciones municipales en las cuales esa gran parte del pueblo hubiera triunfado indefectiblemente, á encontrarse en un estado de ecuanimidad tal que se hubieran apagado las simpatías por las personas y se hubiesen erigido únicamente los principios como insuperable norma de conducta.

Tiempo es que el Pueblo Oaxaqueño empuñe las armas de los salvadores principios para hacer campañas en las justas del derecho á que está llamado para lo futuro.

Y para ello es necesario que se ajuste á la formación de un Partido; de un fuerte Partido en el que se haga más caso á la opinión general que á la particular; porque de otra manera nunca podremos constituir una poderosa unidad de acción.

Sin disciplina se llega al desorden y á la derrota.

Una horda no vale por un pequeño grupo de ejército.

El Pueblo debe fijarse en ésto y armarse de todas armas para combatir al exclusivismo con máscara de igualitario y de demócrata.

Hay que pelear las peleas de la Patria, ó estaremos perdidos ante el formidable golpe de ariete de los que escribieron sobre sus pechos: ¡*Perinde ac cadaver*!

## LO QUE DECIAMOS..... SEÑOR JUAREZ.

Tenemos noticias frescas, fresquísimas, de que Sixto Martínez, Jefe Político de Villa Alta, llevado por un ímpetu del *progreso* tan peculiar en los antidemocráticos funcionarios de esa naturaleza, acaba de cuotizar á pueblos de su ínsula, con la cantidad de cincuenta centavos por cabeza de contribuyente, para hacer un puente sobre el río que está en el camino de Tabaá á la cabecera del citado distrito.

Muy buenas intenciones podrá tener nuestro hombre, pero . . . aquí lo que decíamos el otro día.... ¡Las eternas obras materiales! ¡El progreso sangrando al indio.....! Porque ¡ay de aquel que no acate la omnipotente voluntad de esos conspiradores *á favor del progreso!* El sorteo, la cárcel.... ¡oh!.... larga sería la enumeración de las plagas que lloverían sobre él y ante las cuales las bíblicas de Egipto quedarían eclipsadas del todo.

Tan amantes son del *progreso* esos funcionarios, que uno de ellos, de quien nosotros supimos por los andurriales de Ixtlán, Villa-Alta ó Choápam—no diremos de donde por galante preterición de voluntad—al ver que en su pueblo existía una danza guerrera en la cual Moctezuma peleaba con el Conquistador don Hernando de Cortés, les dijo á sus coterráneos en sapiente y muy serio tono:

—No está bueno eso, no sean bárbaros; ¿no ven ustedes que con Cortés perdió Moctezuma? Moctezuma debe pelear con Calleja, porque nosotros le ganamos á Calleja . . .

Y desde entonces tienen ustedes á Calleja dando sendos saltos de pelea con el impertérrito Moctezuma.

Y nuestro hombre dijo y desapareció, para llegar á la vuelta de unos cuantos años, entre la estupefacción de todos, á ocupar la Jefatura de su natal distrito.

Pero, volviendo á nuestro asunto acerca de la monumental obra que se propone llevar á feliz término el Jefe Político de Villa-Alta, Sixto Martínez, en cuyos antecedentes no queremos ocuparnos por sernos indiferente, y de cuya obra tratamos no en cuanto que es de él, sino por las expoliaciones de que pretende hacer víctimas á las municipalidades que tan arbitrariamente ha cuotizado, recordaremos al señor Juárez nuestro editorial de no hace muchos días, en el cual hablábamos de las *obras materiales* precisamente; de esas obras para las cuales se echa mano de todos los arbitrios, sin previa anuencia de los pueblos y por medio de las cuales, además de todas las vejaciones posibles, queda aquello de las cuentas del Gran Capitán—sin alusiones.

Creemos que si por lo pronto no es posible quitar á los Jefes Políticos, sí es necesario que se les vigilen sus *progresistas* ímpetus; más aún, que sean las Juntas Municipales de que hablamos en el mismo editorial á que nos referimos, las que se encarguen de los manejos de fondos y las que hagan las iniciativas correspondientes.

Todavía hay un modo más de vigilar á los citados funcionarios tan amantes del *progreso* y de la administración de Justicia: el de establecer, mientras no sean extirpados como una verdadera gangrena que constituye en el régimen municipal, una inspección de Jefaturas en la cual se ocupe un hombre que á la par que sea incorruptible por la dádiva, se encuentre retribuido de tal manera que se haga imposible el que *se le sitie por hambre*.

Hacemos hincapié, y lo seguiremos haciendo hasta que no vea resuelto el problema de la libertad municipal y la supresión de las Jefaturas, porque es tiempo ya de evitar todos, todos, que no quede ni uno de los innumerables males que se ciernen sobre las espaldas del sufrido Pueblo, á quien no es justo ni humano alimentar con dulcísimas promesas, sino con ecuánimas realidades que levanten su espíritu hacia el ideal, mágica estrella que guía y alienta en el desierto á la caravana que marcha á la conquista de su bienestar.

Esperamos que el señor Juárez se preocupe tanto cuanto es de rigor por los males que le señalamos.

Es tiempo de extirpar podres, de depurar el ambiente y de dar á cada quien lo que le pertenece.

Y á Sixto Martínez y á los que como él obran, por ejemplo su antecesor, ya les pertenece algo.....

¡Y no se les da!


EL AVANCE, diario independiente, es el más importante con que cuenta el Estado de Oaxaca y como tal, es interesante á todos.

SE VENDE la amplia casa núm. 20 de la 3a de San Francisco; tiene abundante agua potable y baño de regadera. Informan en la 4a Morelos 49

OPINION DE UNA EMINENCIA MEDICA.

La Cerveza XICOTENCATL de Oaxaca, puede considerarse como la mejor de América

SE ALQUILA O VENDE una tienda en el Portal de la Alhóndiga Informes: Manuel R. Canseco.

A los padres de familia

En la casa número 27 de la 5 a calle de la Libertad se reciben pupilos.

SE RECIBEN PUPILOS

y abonados á precios sumamente cómodos

3ª de San Francisco 24

Casa mediana

no lejos del centro, recien construida ó en buen estado se desea comprar. Informan en esta Redacción.

VENDO en el pintoresco pueblo de San Felipe del Agua un bonito y grande jardin con buena casa de habitación y demás casería, situado en el centro del pueblo.

ENRIQUE HINRICHS.

Para informes ocurra á mí ó á la tienda "El Palomar" Calle del Sagrario 5.

MAGNIFICA OPORTUNIDAD.

Casas y terrenos en el barrio de Sta Anita y San Martín Mexicapam se venden muy baratos. Informan, 10a Avenida Morelos 65.

OAXACA PHOTO SUPPLY.

Independencia Apartado 25

ALBERTO HOLM.

Grandes Almacenes de Ropa y Novedades.

"LA CIUDAD DE MEXICO."

Esta Casa es la que tiene el mejor Surtido y los precios más baratos.

Agencia del mejor CALZADO "HAMILTON BROWN SHOE Co."

El preferido del público por su elegancia y calidad. No hay mejor.

Esquina Av. Hidalgo y Sagrario Oax. Ap. 39.

BELLON HNOS.

OPORTUNIDAD PARA LAS PERSONAS DE BUEN GUSTO.

Un elegante y variado surtido de

MESAS DE METAL NIQUELADO

encontrará Ud. en la MERCERIA y FERRETERIA

"EL GOLFO DE MEXICO"

BUSTAMANTE Hnos. y VILLASANTE.

## SE ACABARON LOS BORRACHOS.

CURA RADICAL.

AURMINO es un específico que ha traído á muchos hogares la tranquilidad perdida por causa del alcoholismo; con su uso se obtiene un resultado completo. Es simplemente maravilloso.

Hay dos fórmulas, una VOLUNTARIA con la cual se cura el paciente; la otra SECRETA, con la que puede curarse cualquier caso de alcoholismo sin que lo sepa el paciente.

Esta maravillosa medicina no causa náuseas ni produce mal efecto; es inofensiva como el agua.

AURMINO efectuará una cura completa y radical, no importa que tan avanzado sea el caso.

El que sufre de tan terrible enfermedad y deja pasar desapercibidamente una oportunidad como ésta para curarse, no sabe lo que pierde.

Aquel que no quiera curarse, deben curarlo SECRETAMENTE con el AURMINO.

Tiene Ud. un padre, un esposo hermano ó hijo que haya tenido la desgracia de caer en las garras del vicio tan desastroso? Si así fuera diríjase á su droguista en demanda de AURMINO, medicina que restituirá la felicidad á su hogar.

PREPARADO UNICAMENTE POR LA
Mercantile Mfg. y Export Co. P. O. BOX 842: NEW YORK
UNICOS AGENTES EN EL ESTADO DE OAXACA
*Tolís è Ibañez.*

## Compre Ud. "EL AVANCE"

**Si le interesa á Ud. el progreso de Oaxaca debe tomar una suscripción de "EL AVANCE."**

## Suscríbase

Al mejor periódico capitolino
"LA PRENSA"
Director Ing. Francisco Bulnes.
Agencia exclusiva en Oaxaca.
8a. Independencia letra C.
Apartado 16 Oaxaca.
EUSEBIO P. LEON.

**CARLOS BARROSO**
ABOGADO.
Gestiona negocios Judiciales y Administrativos.
Teléfono 179.
2a. de Armenta y López Núm. 9.
Oaxaca.

**EL INCENDIO.**
1a. de M. Cabrera B. y C. Oaxaca

Unico expendio de la acreditada loza poblana.
Encordaduras con alma de alambre y seda, para vihuela y mandolina.
Cristales del País para ventanas. Surtido en tamaños.
El corte es gratis á la medida que se necesite.

**"QUINTA DE LOS CLAVELES",**
Colonia "Díaz Ordaz" Teléfono núm 165.
En esta Quinta se confeccionan coronas, guirnaldas y en general toda clase de adornos florales, artísticamente acabados.
OCURRIR Y QUEDAREIS SATISFECHOS

**OPORTUNIDAD.**
Se arrienda la Quinta de recreo conocida con el nombre de "LA CAMELIA". Ocurra Ud. por informes al Sr. AGUSTIN SARMIENTO AGUIRRE, en misma finca.


# ¿QUIENES SON LOS ENEMIGOS DE LA PRENSA?

Importa sobre manera que el pueblo vaya conociendo á los verdaderos enemigos de las libertades de la prensa.

En el proceso de nuestro compañero el periodista Menéndez han demostrado ser enemigos de esas libertades, el Juez de Menéndez Ignacio Ancona Horruytiner; el Agente del Ministerio público adscrito al Juzgado de Distrito de Mérida Lic. Calixto Maldonado, cuñado del Vice presidente Pino, y el Lic. Juan Chapital que fué el único Magistrado que se opuso en la Corte de Justicia de la Nación, á la libertad del periodista Menéndez.

¡Conócelos, pueblo!

## Por Tlaxiaco.

Notas cortas Enero 6 de 1912.

Ha sido nombrado Cajero Contador de la Sucursal que el Banco Oriental de México tiene establesido en esta Ciudad, el Señor Eduardo Solís en substitución del señor Francisco Ramírez que hoy sale rumbo á esa Capital, segun parece á ocupar otro puesto.

¿El Sr. Ireneo Pimentel há sido nombrado escribiente en la Jefatura Política de este Distrito?. Parece que no porque nunca lo vemos desempeñar este careo

Es necesario que el Regidor respectivo mande borrar un letrero que se encuentra en un ángulo de la "Plazuela Juárez", pues además de que es confuso porque las palabras no están separadas convenientemente, se dá un bofetón á la gramática, pues se há escrito SEVERO con C. ¿Qué el autor no há ido á la escuela?

Parece que el C. José Ramírez Hernández y demás miembros del H. Ayuntamiento de ésta Cabecera, están animados de los mejores deseos de terminar la importante obra que desde hace muchos años se principió en el "Panteón Municipal" No dudamos que con el contingente del vecindario y con el apoyo del entusiasta C. Jefe Político Don José Salinas, se vea coronado con el éxito tan feliz propósito.

EL CORRESPONSAL.

# LOS ASUNTOS DE "LA PREVISORA."

## El Capital es enteramente ficticio.

Sabiendo que el señor Manuel San Germán es accionista de la Caja de ahorros "La Previsora" lo entrevistamos ayer á fin de que nos diese su opinión acerca de los asuntos de la referida negociación.

El señor San Germán opina como el señor Esteva, que la mala dirección de la citada empresa es la causante del estado crítico por que atraviesa; pues to que hay deudas á "La Previsora," de tal antigiiedad, que se hace pocos menos que imposible cobrarlas, ya que muchas de ellas pertenecen quizás á personas que ó no están aquí, ó ya pasaron á mejor vida.

Por otra parte, el capital que actualmente representa la compañía en cuestión es ficticio desde ese punto de vista, ya que se han acumulado intereses sobre cuentas incobrables.

Sin embargo, si la Directiva de la Compañía fuese más diligente en sus cobros, acaso se pudiera rescatar algo de lo que se encuentra en manos de los numerosos deudores de "La Previsora."

Como se ve por ésto; los accionistas tienen aún alguna esperanza, aunque remota, de recobrar sus fondos.

## Una carta de Ambrosio Figueroa.

Cuernavaca, á 9 de Diciembre de 1911.

Señores: G. F. Martínez, Enrique Caballero y demás signatarios

Oaxaca.

Muy Señores míos:

He leído con interés su carta de 29 del mes próximo pasado, y con el respeto que me inspira ese valiente pueblo, paso á contestarle punto por punto.

Comienzan por negarme el grado de General, grado que no tengo, pues ya he dicho públicamente que no soy General, ni necesito serlo para seguir sirviendo á mi patria con lealtad y desinterés.

Soy sencillamente un ciudadano honrado y patriota.

Conceden Uds. á los zapatistas cierto derecho, aplaudiendo la idea de derrocarme. Creo que no están en lo justo, no son los zapatistas bandoleros los que han de derrocarme, sino yo mismo, que en acatamiento de la ley y en cumplimiento de mi deber, voy á convocar á elecciones, para que me substituya el hombre que el pueblo honrado designe libremente.

Se han equivocado Uds. cuando han interpretado mi mensaje al Señor Presidente de la República, creyendo que ofrecía mis servicios para oprimir á ese Soberano Estado. No, Señores, toda mi vida está allí para demostrar, que siempre he sido amigo del pueblo y de sus sagradas libertades, yo ofrecí mis humildes servicios, para someter al orden á los rebeldes, que pretendían turbar la paz y el orden en ese Estado, pero nunca para oprimirlo. Siempre he creído que el actual Presidente de la República es un demócrata honrado y bien intencionado, y como soldado fiel, le ofrecí mis servicios. Si el Señor Madero, llevado de su ardiente deseo de hacer la paz no procedió de acuerdo con el Señor Gobernador de ese Estado y pareció haberse violado su soberanía, creo que Uds. no debieron juzgarlo con violencia. Todos los hombres cometen errores, pero cuando tienen buenas intenciones, son muy disculpables, y, en mi humilde concepto, este es uno de esos casos.

La situación actual es delicadísima, y los pueblos honrados y patriotas como el de Uds., debían, dentro de los términos de la independencia política de ese Estado, facilitar al Ejecutivo de la Unión, la manera de acabar con los trastornadores del orden, para que nuestra amada patria volviera á entrar en un periodo de paz y de progreso.

Les perdono el pobre concepto que de mí tienen, porque no me conocen, y se han dejado sugestionar por los ataques que me dirige la prensa escandalosa. Yo los disculpo, en razón de que sé que son Uds. patriotas y amantes celosos de sus libertades; pero les aconsejo que se lleven mejor de los hechos, que son y han sido siempre más elocuentes que las palabras.

Si mis hechos no corresponden á mi programa de patriota honrado, si un día, olvidando mis sagrados deberes, llegare á poner mi espada al servicio de la tiranía, entonces vuelvan á mí sus armas y arrancuenme la vida, que no la querré alentar si ha de estar marcada con el estigma de la traición.

Respetuosamente,

A. FIGUEROA.

N. de la R.—Para conocimiento de nuestros lectores publicamos la anterior carta del Gral. Figueroa Gobernador de Morelos, para que se vean las buenas intenciones (?) que tuyo al ofrecer sus servicios al Sr. Madero en el conflicto surgido entre los Gobiernos del Centro y de nuestro Estado con motivo á la Soberanía de Oaxaca.

# Es antidemocrático y anticonstitucional

## que sólo los capitalistas y profesionales integren los Cuerpos Legislativos.

Algunos demagogos pretenden que sólo los ricos y los profesionistas sean enviados á las Cámaras Legislativas, como si se tratara de una Plutocracia ó de una Academia de sabios, por más que sabios no lo son todos los que ostentan un título.

Esto no es conforme con el sistema democrático, ni con los principios que sirven de base á nuestras Constituciones general y del Estado, y propende además á la división de clases entre los Ciudadanos, colocando á los pobres en oposición á los ricos, división odiosa que, donde existe, hace imposible el *gobierno libre.*

Nuestros Congresos no deben estar compuestos de los hombres más *hábiles*, por más que ésto sea lo que se ha pretendido por algunos, sino de Ciudadanos independientes y capaces de darse cuenta de su cometido. La Historia nos demuestra claramente que más ha hecho, en muchos casos, el carácter independiente y honrado, que la habilidad de hombres de pocos escrupulos.

Un rico, pero rico no más, qué cosa puede hacer en un Cuerpo Legislativo.

Ni siquiera iniciará algo como no fuesen medidas descabelladas y á los más votaría conforme á sus *intereses y sentimientos*; por que, entre los ricos no ilustrados y los profesionistas analfabetas (permítasenos la contradicción) hay poca diferencia: el uno tiene dinero y el otro un título.

El recurso que emplean estos políticos á quienes nos referimos al principio, que de Política saben sólo el nombre, es el del requisito del capital físico ó moral; y sin detenerse en abrir un libro de Economía política, donde en nuestro concepto puede apagarse la sed, pretenden que los representantes del pueblo sean ricos ó profesionistas, olvidando que los Diputados, según reputados autores de Derecho Público, "deben ser elegidos en priódos cortos ó frecuentes *á fin de que salgan del pueblo*, con las ideas de éste y conozcan su voluntad" Según los mismos autores "los grupos legislativos deben ser números para que cada uno de sus miembros esté más en contacto con sus comitentes y sea más fácil su responsabilidad ante la opinión de éstos."

Charles Nordhoff dice en su obra "La Ciencia administrativa", traducción del Lic. Eduardo Ruiz, página 52 (en la parte en que se demuestran la excelencia y utilidad de algunos principios de la Economía Política): "*Las personas ignorantes* emplean mal esa palabra (capital), y creen que solo es capitalista el que tiene una grande suma de propiedad. Eso es una falsa acepción de la palabra." Y en la página 63 agrega: "Recuerda que un capitalista no es necesariamente un hombre de gran riqueza; el carpintero que tiene una caja de herramienta es capitalista en la escala en que está el valor de esos instrumentos: tiene un sobrante que puede vender ó alquilar."

Naturalmente que á nuestros demagogos se les marea la cabeza cuando á la palabra capital se le propone el adjetivo moral. Estará eso en la Economía política....

Huelga decir que cuando nuestro Congreso Constituyente prescribió *que para tener derecho de votar* entre otros requisitos, se necesita "tener capital que proporcione un modo decoroso de vivir, no quiso que ese derecho asistiese á los propietarios solamente, pues que en su manifiesto al pueblo Oaxaqueño no tubiese asentado este democrático principio, "todos son electores y elegibles."


MUY BARATA vendo casa Número 28 de la 5ª calle de Rayón, Para informes en la misma casa. Oaxaca.

BARATA, MUY BARATA vendo casa número 29 de la 5a calle de Colón. Pase Ud. á verla. Informan en la 1.ª calle de las Casas letra Ll.

## LA REFORMA

**FABRICA DE CAMISAS Y ROPA INTERIOR.**

Esta casa cuenta con un completo surtido de CAMISAS en diferentes estilos, y se propone venderlas con un 25 p% menos que en cualquier otra casa, como también todo lo que se relacione al ramo de CAMISERIA.

Se confecciona sobre medida su corte y sus precios

**No admiten competencia.**

VICENTE CUELLAR.
1a. de San Francisco letra G

AHORA ES EL TIEMPO DE APRENDER

# INGLES.

**No hay mejor método en el mundo, que el que proporciona la gran Escuela Internacional por Correspondencia.**

Pase Ud. á desengañarse á la

## AGENCIA EXCLUSIVA EN OAXACA

8a. INDEPENDENCIA LETRA C.

**ESCRIBA HOY MISMO.**

APARTADO No. 16.

*Eusebio P. León.*

**Los mejores y más baratos**

**CRISTALERIA**
San-Germán Hnos

El mejor cemento que se conoce hasta hoy es el

# TOLTECA.

AGENTES EXCLUSIVOS

Carlos Flores y Cia.

BUSQUESE "EL AVANCE."

# El Avance.

PUBLICADO POR LA COMPAÑIA EDITORIAL.

DIRECTOR Y GERENTE:

MARCELINO E. MUCIÑO

CONDICIONES.

Precio del ejemplar en la Capital en los distritos..... 3 cs.
Por un mes..... 75"
Por un trimestre.....2.00
Número atrasado ..... 5 "

se sirven suscripciones fora eas por menos de un trimestre

Para anuncios, réclames y toda clase de publicaciones dirigirse al Director y Gerente.

Apartado Postal núm. 183.

Teléfono número 93.

No se devuelven originales aunque no se publiquen.

OFICINA E IMPRENTA.

AVE. INDEPENDENCIA 80



INTERESANTES AVISOS QUE DEBEN LEERSE.

Se encuentra de venta en las librerías de esta Ciudad, la Geografía del Distrito de Centro por el Profesor Cayetano Esteva, al precio de 40 CENTAVOS.

SE VENDEN bastante cómodos terrenos en San Miguel y Sto. Domingo Etla; y una casa de campo en la Cabecera.

Informes en la 3ª de San Francisco 24.

Tenga presente el Público

Que en mi AGENCIA DE INHUMACIOES arreglan los sepelios por los precios mas cómodos. Cuento con elegantísima y variada colección de cajas de madera finas y de esmerada construcción, así como también forradas de raso seda ó de zinc. Aplicaciones niqueladas y de seda.

Me encargo de Capillas ardientes Ecequias, Esquelas de defunción, Cargadores uniformados, alquiler de cera y candeleros de metal.

JULIAN M. CASTELLANOS

Esquina de Morelos y 5 deMayo.

Telefono 31. Oaxaca.

COMPRE UD.

EL AVANCE

SE ALQUILA la casa número 15 de la 3ª de Melchor Ocampo. Informan en esta Redacción.


# La Sesión de ayer en el CONGRESO.

OFICIOS.

El Ejecutivo del Estado remitió un oficio avisando que obra en su poder la copia del acta de protesta de los Sres. Porfirio O. Morales, Belisario Robles y Ernesto Aragón Robles como Oficial segundo y escribientes respectivamente.

El mismo Ejecutivo participó que ya recibió copia del acta de la protesta que como Diputado el 15º Círculo Electoral prestó el C. Plutarco Gallegos.

El propio Ejecutivo participó quedar enterado de que entró á fungir como Diputado por el 15º Círculo Electoral el C. Plutarco Gallegos.

DICTAMENES.

Las Comisiones unidas de Hacienda y Puntos Constitucionales presentaron su dictamen sobre la iniciativa presentada por el Ejecutivo del Estado para la reforma de la ley de licencias á los funcionarios públicos. En dicho dictamen las comisiones opinan porque las licencias se concedan, por lo general, sin goce de sueldo, porque la mayor licencia que se concede sea de seis meses porque á los que por cargo de elección popular se les conceden hasta dos licencias al año, que las licencias con goce de sueldo se concedan en caso de enfermedad ó cuando tenga el funcionario que desempeñar un cargo concejil. Después de la segunda lectura el Presidente acordó que se reservara la discución para la sesión de hoy.

Los Diputados puga y Colmenares y Olivera miembros de la Comisión de Justicia presentaron su dictamen sobre la iniciativa elevada por el Ejecutivo del Estado para que se conceda amnistía á los sublevados de Juchitán. En el dictamen los Diputados opinaron porque se conceda á todos los sublevados la amnistía exepto á los que hayan cometido crímenes agenos á las revoluciones.

Iniciativa.

Se dió cuenta con la iniciativa para que desaparezca el delito de difamación para las publicaciones periódicas, que publicamos ayer.

MINUTA.

La Comisión de Estado presentó la minuta del Decreto número 21, por el que se aprueban las cuentas de los gastos verificados con motivo de la recepción del Sr. Juárez cuando se hizo cargo del Ejecutivo del Estado. Aprobada la minuta el Presidente acordó que se remitiera al Ejecutivo para su promulgación y efectos, asentándose previamente en el autógrafo del Congreso.

RENUNCIA.

El Diputado Acevedo presentó su reruncia como Diputado suplente por el 5º Círculo electoral, en virtud de haber sido electo y declarado Diputado propietario por el 7º Círculo.

INICIATIVA.

El Diputado Olivera presentó una iniciativa para que se convoque á elecciones de Diputados en Círculos donde fueron nulificadas.

INFORME.

La Secretaría del Congreso informó que ya se cumplió el término en que el Ejecutivo debía haber devuelto el proyecto de Decreto por el cual se disminuye el sueldo á los Jefes políticos

El Diputado Olivera en uso de la palabra dijo que se excitara al Ejecutivo para que cumpla con su deber devolviendo el proyecto cuanto antes.

Aprobado lo anterior, por la Cámara, se acordó se hiciera la exitativa al Ejecutivo.

ESCRITOS.

Varios vecinos de la cuadrilla de San Pedro Similluvi elevaron un escrito para que no se tengan en cuenta las razones que exponen los enemigos de la erección de dicha cuadrilla en pueblo. El Presidente acordó que pasara á sus antecedentes.

Varios vecinos de San Sebastián Tutla pidieron que no se declare Presidente Municipal de dicho pueblo á Vásquez y que se deje al que salió electo en las elecciones extraordinarias verificadas el día 31 del mes de Diciembre último. Se acordó pasara á sus antecedentes.

Nombramiemtos.

Con el carácter de Directora de la Escuela número 1 de niñas ha sido nombrada la Señorita Profesora Tiburcia Pérez.

Con el carácter de Ayudante de la misma escuela ha sido nombrada la Señorita Profesora Amelia Márquez.

Con el mismo carácter ha sido nombrada Ayudante de la misma escuela la Señorita Profesora Mercedes Monterrubio.

Como Director de la Escuela de niños número 3 ha sido nombrado el Señor Profesor José Rosas.

Como Ayudante de la Escuela Industrial Militar ha sido nombrado el Señor Mariano Mancera.

Ayudantes.

Como Ayudantes de la Escuela Superior que próximamente se instalará en esta Capital, sabemos que el Superior Gobierno del Estado extenderá nombramientos á favor de los Señores Profesores Gustavo Velasco y Pedro Medina.

Búsquese EL PRXIMO. NUMERO

# Sociales y personales.

FALLECIMIENTO.

El dia de ayer á las 5 p.m. falleció la señora Concepción M. de Trujillo. Sus funerales tendrán lugar hoy.

CAMBIO DE DOMICILIO.

El Lic. José Inés Dávila ha cambiado su recidencia de la calle del 5 de Mayo á la 1ª de la Libertad.

ENFERMOS

El señor Dr. Fernando Sologuren, actual Presidente de Municipal se encuentra enfermo de algún cuidado.

Serios temores de un desenlace funesto inspira la enfermedad que aqueja al señor Dr. Agustín M. Domínguez, Director del Observatorio Meteorologico del Estado.

VIAJEROS.

Procedente de Miahuatlán llegó ayer á esta Ciudad el Sr. Delfino Alcázar, que viene á dejar á su hijo á uno de los colegios, para que continúe sus estudios.

Procecente de Teposcolula se encuentra en esta Capital, el señor Manuel Franco.

## PUERTO MEXICO.

En atenta circular se nos participa que el Señor Gerónimo Martínez ha dejado de formar parte de la Sociedad "Ramírez Martínez Hermanos" quedando en consecuencia integrada la Sociedad solo por los Señores José y Rafael Ramírez Martínez.

## La Dirección de la Normal.

Antier entregó el plantel y útiles pertenecientes á la Escuela Normal de Profesores de esta Ciudad, la Srita. Ana María Rodríguez Verdín á la Sra. Profa. Dora de Romero. Intervino en la entrega el Prof. Cosme Sánchez Llanes, en representación del Ejecutivo del Estado.

## DESTACAMENTO PARA NOCHIXTLAN.

Ayer salieron con dirección á la Cabecera del Distrito de Nochixtlán, treinta hombres del cuerpo irregular "Auxiliares de Guerrero" al mando del Capitán 2o José Riva Palacio, quienes van con el objeto de mantener el orden, alterado á raíz del asesinato perpetrado en aquella Villa, en la persona del señor D. Luis Pérez Ramales. Dicha tropa permanecerá en aquel lugar de destacamento por algún tiempo.

## PRISION DE EUFRASIO PEÑA.

Se nos comunica de Jamiltepec que con motivo á los desórdenes que ocurren en aquel Distrito fué encarcelado antier el ex maderista Eufrasio Peña. Se nos dice también que los hermanos Gustavo y Alfonso Labastida y Graciano Galindo y Ayala están metiendo la discordia entre el pueblo y las autoridades.

## Cambio de Empresa en el Mier y Terán.

Habiéndose disuelto la Emprsa de espetáculos que regenteaba el Teatro Mier y Terán, el cuadro artistico tal y como se encontraba, á excepción del Baritono Serazzi ha tomado por su cuenta el negocio, fungiendo como Director de escena, el tenor cómico Graña y como barítono montagno, ambos en lugar de Serazzi, que se separó de la Compañía.

A la nueva Empresa le anima la esperanza de que el público impulsará á los artistas, cuya buena voluntad para complacerlos es manifiesta, con la asistencia á las funciones que se preparan y las cuales dieron principio anoche con la Revoltosa. El Pollo Tejada y Las Bribonas.


Chascarrillos.

Al acabar de visitar á un enfermo, un médico homeópata recibe de éste diez céntimos.

—¡Cómo!—exclama el médico—esto es muy poco dinero.

—Está usted en un error.... ¿No me cura usted por la homeopatía?

—Sí, Señor.

—Pues así le pago yo á usted también. ¿Homeopáticamente!

STRANGE PREDICTIONS

Planetary Professor Foretells Events and Quickly Reads the Lives of People, Though Thousands of Miles Away.

Sends Letters to the Rich and Poor Alike, in Which He Advises Them About Business, Marriage, Speculation, Love Affairs, Wealth, Etc.

Offers Free Readings to All Who Write and Send Date of Birth.

In his office in New York city, surrounded by charts and dials of strange design, Prof. Albert H. Postel studies daily over the lives of men and women who have written him for advice on affairs of business, love, speculation, travel, marriage, health and the important events of life. The following letter gives an idea of Mr. Postel's ability:

MISS EFFA M. TRYON.

Prof. Postel:
Dear Sir—You are certainly the most wonderful astrologer living. Every one of your predictions came true. I consider that you not only saved me from an awful death but prevented the loss of hundreds of dollars. I trust that many people will profit by your advice. Sincerely,
MISS EFFA M. TRYON.

The accuracy of recent predictions made by this eminent Astrologer has caused many of his friends to believe that he possesses a supernatural power, but he modestly asserts that his predictions are due alone to a scientific understanding of natural laws. The many thankful letters Prof. Postel has received from people who have benefited by his advice furnish ample proof that he is sincere in his work and has a kindly feeling toward humanity.

Readers of this paper can obtain a reading free of charge by addressing a letter to Prof. Postel, Dept. 402 No. 126 W. 25th St., New York. Simply say you want a reading of your life, stating your birth date, sex and whether married or single. Please enclose 10 cents, U. S. money, (sixpence). English money, to pay postage and clerical work, and the reading will be promptly sent you.

PIDA usted hoy mismo una SUSCRIPCION DE "El Avance"

LIBROS DE TEXTO PARA 1912,

para Escuelas y Colegios Oficiales, Católicos y particulares.

Vendemos *solamente* últimas ediciones.

NO VENDEMOS LIBROS VIEJOS.

Bonitos y útiles obsequios á todos los Compradores.

*Librería de JULIAN S. SOTO.*

OAXACA.

¿Es Ud. económico y de buen gusto?

De preferencia debe mandar hacer sus impresiones, sean finas ó corrientes, á la imprenta donde se publicar "EL AVANCE," asegurándole á Ud. que saldrán á su agrado y á un precio notablemente bajo.

No son promesas; pase Ud. á convencerse desde luego.

A LOS VISITANTES DE OAXACA.

Los que visiten esta Capital deben preferir al

HOTEL DE FRANCIA

para hospedarse.

Comida de primer orden á la francesa. Cuarenta cuartos. Baños tibios y de regadera. Lavandería en el Hotel. Tranvías frente al Hotel para las estaciones de Puebla, Ocotlán, Ejutla, Zimatlán, Tlacolula y Mitla.

Cuartos con asistencia, desde $1.50 hasta $3.50 diarios. Se hacen arreglos mensuales para una persona ó para familias, á precios cómodos.

GOMEZ Y RODRIGUEZ